

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Mayo 2026



Detalló que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Financiamiento Público (DFP), realizó una capacitación especializada sobre estadísticas fiscales y deuda pública, enmarcada en los lineamientos del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014.



También dio a conocer que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ejecutó ayer la segunda colocación de la Nota del Tesoro Nacional (PANOTA) con cupón del 5.25% y vencimiento el 27 de marzo de 2033, instrumento estructurado con amortizaciones iguales en sus últimos tres años.



También dio a conocer que, con el propósito de sentar las bases para la futura hoja de ruta de la Estrategia Nacional de Desarrollo, el director general de Planificación Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Rodolfo Sabonge, sostuvo una reunión de acercamiento institucional con el Viceministerio de Asuntos Indígenas, encabezado por la viceministra Doris Bill Fábrega.



La OIRP subrayó que un total de 96 instituciones gubernamentales, incluidos los Consejos Provinciales, iniciarán el lunes 25 de mayo, el proceso de consultas presupuestarias ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entidad encargada de analizar y evaluar las solicitudes presentadas por cada organismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 269 de la Constitución Política de la República de Panamá.



Divulgó que la Asamblea Nacional aprobó en tercer debate el Proyecto de Ley 641 de 2026, que incorpora al Código Fiscal un nuevo capítulo con reglas de sustancia económica aplicables a entidades de grupos multinacionales domiciliadas en Panamá que obtengan determinadas rentas pasivas del exterior, tales como dividendos, intereses, regalías, ganancias de capital y rentas inmobiliarias.



Destacó que la Lotería Fiscal Regional avanzó en su calendario nacional y llegó a la **Región 3**, conformada por las provincias de **Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas**, donde una amplia participación ciudadana formó parte de este sorteo de alcance nacional.



Divulgó que la Lotería Fiscal Regional completó una nueva parada en su recorrido nacional con la realización del sorteo correspondiente a la Región 4, conformada por las provincias de Herrera, Coclé y Los Santos, donde la respuesta de la ciudadanía volvió a hacerse sentir con una amplia participación.



Dio a conocer que la Dirección de Administración de Bienes Aprehendidos (DABA) puso en funcionamiento el Sistema de Gestión Integral de Bienes Aprehendidos (GIBIAP), una innovadora plataforma tecnológica desarrollada por la Dirección de Tecnología e Informática del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con el objetivo de optimizar el registro, administración y seguimiento de los bienes bajo custodia de la entidad.